Año XI—Número 2.797 SALTA Sábado 12 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Otra vez los chilenos

Violación de tratados—Construcción de caminos estratéjicos en territorio argentino—Formal reclamación del gobierno argentino—Traslación del 6 de infantería.

Renuncia de Mansilla

CENTENARIO DEL GENERAL URQUIZA

Representación del Congreso

Multas á los malos inscriptores

ANULACIÓN DE UNA PERMUTA

Opinión de "La Nación"

DISCUSIÓN CONCLUIDA

BUENOS AIRES, Octubre 12, horas 11.35 a m. — Ha causado sensacion en las esferas oficiales é indignacion en el pueblo la confirmacion de los rumores que venían circulando desde hace días con respecto á hechos graves realizados por nuestros eternos enemigos los chilenos.

Chile, violando descaradamente nuestros tratados, ha construido nuevamente caminos estratéjicos en territorio argentino, en los pasos de la cordillera de los Andes, preparándose así á la sombra de la buena fé de los argentinos, para dar un golpe decisivo el día menos pensado.

Sabedor el gobierno del general Roca de esto, ha resuelto iniciar una formal reclamacion al gobierno de la Moneda y al efecto, despues de una conferencia con sus principales ministros, debe haberse dirigido hoy mismo al representante argentino en Chile ordenándole proceda como corresponde.

El general Roca ha dicho que basta ya de contemplaciones con un vecino tan de mala fé como lo es el ultra-cordillerano, y ha ordenado telegráficamente al jefe del regimiento 6º de Infantería estacionado en el Chubut, se mueva inmediatamente con su cuerpo y se traslade al punto donde Chile ha hecho las construcciones en cuestion.

No se sabe fijamente las instrucciones que ha dado al jefe del 6º, pero se cree sea las de hacer respetar por la fuerza la integridad territorial, desalojando á los audaces invasores.

—Vuélvese á asegurar que la renuncia del general Mansilla, de ministro en Alemania, será aceptada.

Tambien se dice que el general renunciante vendrá á ésta á dedicarse á la prensa y la literatura.

—La representacion del Congreso ante el centenario del general Urquiza ha quedado definitivamente compuesta de la siguiente manera:

La Cámara de Senadores estará representada por Carbó, Avellaneda y Palacios.

La de Diputados, por Coronado, Carrasco, Fouronge, Astrada, Torino, Godoy, Berrondo, Etchegaray, Barraza, Carreño, Romero, Soldati, Reina, Claros y Leguizamon.

Hablarán en nombre del Senado Carbó y en nombre de la cámara de diputados Coronado.

—La justicia federal está procediendo con rectitud al aplicar multas á los inscriptores que han faltado á su deber.

—El diputado Canton propondrá oportunamente la anulacion de la permuta de terrenos en la Chacarita, haciendo responsables á los autorizantes.

—*La Nacion* considera improcedentes las quejas de los hombres del gobierno por los ataques que les dirije la prensa en general.

Agrega que son funcionarios públicos y que por lo tanto están sujetos á toda fiscalía y si quieren acallar las protestas deben hacerlo con actos buenos y no con quejas que á nada bueno conducen.

—La cámara de diputado concluyó la discusion de los proyectos militares, sancionando el agregado de que los seminaristas estan obligados á prestar servicio en el éjército en el ramo de telegrafía.

Partida de García Mérou

PEDIDO DE LA PRENSA

LLEGADA DEL MINISTRO DE MÉJICO

DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

MONUMENTO Á OLAVARRIA

Sesiones interrumpidas

Descubrimiento de América

SUSPENSIÓN DE GUERRA DE TARIFAS

Reclamo de "La Prensa"

En pró de Cáseres

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Octubre 12, horas 2 20 p. m.—El doctor García Mérou, recientemente nombrado ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Méjico y Estados Unidos, parte hoy con dirección á Méjico á objeto de presentar sus credenciales, segun comunicaciones de éste dirigidas desde Washington.

—Los diarios de esta siguen pidiendo al Senado que al rever la ley militar, modifique el artículo sancionado por los diputados privando de los derechos políticos á los gefes y oficiales de tropa que estén en servicio activo.

—Acaba de llegar el ministro de Méjico, señor Gamboa, acreditado ante todos los gobiernos de Sud-América.

Fué objeto de una cordial recepcion.

—Al efectuarse el proceso al señor Benitez, el juez secuestró numerosos documentos comprometedores para ciertos personajes complicados en el ruidoso asunto.

—Llegan noticias en este momento de estarse realizando grandes fiestas con motivo del monumento erigido á la memoria del general Olavarria, en el pueblo del mismo nombre.

—Con motivo de la numerosa comision de diputados nombrada para asistir al centenario del general Urquiza, se suspenderán por una semana las sesiones, puesto que apenas hay el número justo.

Con este motivo y en vista de los numerosos proyectos á tratarse, créese que hasta Enero no podrá clausurarse el Congreso.

—Con motivo de la fecha que conmemora el descubrimiento de América por Colón, la colectividad española prepárase á realizar esta noche brillantes fiestas.

—Háse convenido en suspender la guerra de tarifas entre las empresas de ferrocarriles.

En el arreglo figuran el Central Argentino, Buenos Aires y Rosario, Andino, Pacífico, Provincial de Santa Fé, Central Córdoba, Córdoba y Rosario y Córdoba Noroeste.

—«La Prensa» reclama al gogobierno aclare el asunto melazas, por tratarse de un robo al tesoro, y observa que la inaccion gubernativa es debido á la mediacion de influencias poderosas á favor de los culpables.

—Entre algunos periodistas ha surgido la plausible idea de realizar un beneficio en pró del señor Cáceres, ya sea organizando una funcion teatral ú otra fiesta, para lo cual buscaráse el patrocinio del Círculo de la Prensa.

En una próxima reunion que celebrarán los cronistas parlamentarios Varas, Argüello y otros, cambiaránse ideas al respecto, tomando en seguida una resolucion definitiva.

—Un telegrama particular de la Gran Bretaña dá á entender que el mal estado general de los centros comerciales en Europa, se traduce por el gran abatimiento reinante en la Bolsa de Londres y la absoluta paralizacion de negocios.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 230.20 y cerró al 229 90 %.

PROVINCIAS

Memoria del ministro de relaciones de Chile—Sobre caminos en los Andes

MENDOZA, Octubre 12—Ha llegado á esta ciudad la memoria del ministro de relaciones de Chile, la cual contiene un informe del perito chileno Martinez, en el que se consigna paulatinamente de la manera cómo se han practicado los numerosos caminos estratégicos, hasta el territorio de la República Argentina, en los diferentes pasos de la Cordillera de los Andes.

Esta memoria ha causado gran sensación en ésta, censurándose mas el descuido del gobierno argentino en los pasos de la Cordillera.

Lluvia benéfica—Prision de Pizarro

ROSARIO, Octubre 12—La lluvia torrencial caída anteayer en ésta ha beneficiado grandemente á los campos.

—Continúa preso el director de «La República», doctor Pizarro, con motivo de la muerte que dió al individuo José A. López.

La version oficial coloca al Dr Pizarro como un criminal, siendo lo contrario, pues fué primeramente agredido por la víctima.

Llegada de un obispo

JUJUY, Octubre 12—Dos días hace que llegó á ésta el Obispo de Tucumán, Monseñor Padilla, con objeto de presidir la inauguracion del templo del Buen Pastor.

EXTRANJERO

CHILE

Sesiones extraordinarias Viaje de Zañartu

SANTIAGO, Octubre 12 —El lúnes próximo enviará el poder ejecutivo un mensaje al Senado convocando al Congreso á sesiones extraordinarias para tratarse de asuntos de importancia.

—El jefe del gabinete Sr. Zañartu, se prepara á hacer un viaje por Europa.

BRASIL

Bailes en honor al ministro chileno—Reclamaciones del Paraguay.

RIO JANEIRO, Octubre 12—Los bailes diarios que se han venido llevando á cabo en esta ciudad, en honor al nuevo ministro chileno, han revestido una escepcionalidad pocas veces vista, teniendo una enorme concurrencia de damas y caballeros.

Asistieron tambien el presidente de la República y sus ministros.

—El ministro paraguayo en ésta ha iniciado las reclamaciones al gobierno, sobre el asalto llevado á cabo, por los brasileños al vapor nacional «Salto».

INGLATERRA

Situacion de la Colonia—Descontento de la prensa—Muerte de un boer.

LONDRES, Octubre 12—Parece que la insurreccion de los colonos holandeses es un hecho.

Cada vez se reciben noticias mas alarmantes sobre la situacion de la Colonia del Cabo.

Las tropas de guarnición de las ciudades duermen con el arma al brazo esperando el levantamiento.

El gobernador ha decretado el estado de sitio en otros distritos que tambien amenazan levantarse

—Todos los diarios de ésta se muestran muy descontentos por las declaraciones hechas por el ministro de la guerra sobre los elementos de guerra que tiene Inglaterra en Sud-África.

Al mismo tiempo que hacen acerbas críticas á dichas declaraciones, piden á Buller que eleve su renuncia al rey lo más pronto posible.

—Comunican de Sud-África que lord Kitchener ha puesto ya el «cúmplase» á la sentencia de pena de muerte dictada contra el comandante boer Latter.

ALEMANIA

Noticias de la Colonia del Cabo—Crucero á Venezuela

BERLIN, Octubre 12—Los diarios de las principales ciudades europeas consideran la situación de la Colonia del Cabo sumamente crítica por el mero hecho de haber las autoridades británicas recurrido al estado de sitio.

—El gobierno ha resuelto enviar el 15 del corriente á Venezuela, á fin de que defienda los intereses de los súbditos alemanes, al crucero «Tabke».

HOLANDA

Aniversario de la guerra

LA HAYA, Octubre 12—El expresidente Krüger ha sido muy visitado por numerosas personas de la primera sociedad y corporaciones con motivo de hacer hoy 3 años á que dió principio la guerra anglo boer.

BÉLGICA

Nuevo hijo de Botha

BRUSELAS, Octubre 12—La esposa del general boer Botha dió á luz un hijo varon.

RUSIA

Alentando al gobierno

SAN PETESBURGO, Octubre —Toda la prensa de esta ciudad y de varias otras ciudades del interior del imperio alientan, en extensos artículos, al gobierno para que se aproveche de la situacion actual en que se encuentra el Afghanistan por la muerte de su Emir y ordene á las tropas rusas que ocupen á Herat, la capital del país.

FRANCIA

Condena de un abogado—Ascencion de Dumont—Proceso Tailhade.

PARIS, Octbbre 12—Ha sido condenado á 15 meses de prision el abogado Moumer, que tuvo secuestrada á su hermana durante 15 años.

—El célebre Santos Dumont hizo hoy una segunda ascension en su globo núm 7, habiendo conseguido elevarse á una gran altura.

Pero cuando anduvo maniobrando se le descompuso el timón, empezando la aeronave á descender muy rápidamente, no habiéndole sucedido nada á Dumont.

—El diario «Fígaro», de ésta, condena enérgicamente las declaraciones que prestaron en el proceso del poeta anarquista Tailhade, favorables á éste, los señores Zola, Heredia y France.

ESTADOS UNIDOS

Derrota de revolucionarios

NUEVA YORK, Octubre 12—Comunicaciones llegadas de Colombia anuncian que el gefe revolucionario Uribe ha sido derrotado por las fuerzas del gobierno, en un combate que ha tenido lugar en Colon.

ESPAÑA

Armas para los carlistas—Levantamiento

BARCELONA, Octubre 12—La policía ha descubierto un importante contrabando de armas, destinadas al partido carlista, que se hacía en este puerto.

—Comunican de Igualada que allí se han levantado en armas los carlistas.

Levantamiento carlista—Crisis ministerial—Indulto

MADRID, Octubre 12—Ha causado gran sensación en ésta, la noticia del levantamiento carlista de Igualada.

El ministro de la guerra está disponiendo tropas para enviarlas contra los insurrectos.

—La crísis ministerial es inminente, puesto que el ministro de hacienda está apoyado por el gefe del gabinete Sr. Sagasta.

—El gobierno ha resuelto indultar á los prófugos que se encuentran en la Argentina y que se expatriaron para eludirse á la ley de los quintos, dictada últimamente.

ITALIA

Huelga

ROMA, Octubre 12—Los obreros panaderos de las ciudades de Milan y Florencia se han declarado en huelga general.

ECOS

Descubrimiento de América

1492 y 1901

Estas dos fechas sintetizan el gigantesco cúmulo de progresos alcanzados por las dos américas, en un espacio de 409 años que representan bien poco en la vida de los pueblos, en su lenta evolucion y en la relativa perfeccion de sus instituciones y adelantos de todo órden.

La gran civilizacion y cultura de la Europa moderna germanizada y desarrollada en mas de tres siglos, la América septentrional, la ha superado en menos de cuatro siglos y la América meridional y central, casi, la alcanzó en ese mismo espacio de tiempo.

Forzoso es confesar que los pueblos de orígen latino, no han progresado en la misma proporcion en todo lo que respeta al perfecto funcionamiento de sus adelantados organismos políticos; pero esta desproporcion de progreso en el afianzamiento institucional y conciencia política, es muy superior al conquistado por las naciones del viejo mundo en el mismo número de años.

La ley del progreso es ineludible: siempre avanza aunque en apariencia se note lo contrario. Y nuestra cultura política tendrá que adelantar, hasta llegar á su relativa perfectibilidad en tiempo no lejano.

Entre tanto, saludemos en su 409 aniversario, la magna fecha en que la idea alojada en el cerebro poderoso de Colon, hizo surgir un nuevo mundo de las profundidades de los ignotes mares.

El día de antiayer

Señor Director de EL CIVICO.

La fecha memorable y gloriosa del 10 de Octubre ha pasado dejando al alejarse una honda tristeza en el alma, un sentimiento de reprobacion en el corazon.

¿Con qué se ha conmemorado la heroica defensa de Salta contra las hordas salvajes de Varela?

¿Qué demostración de gratitud se ha hecho á los abnegados defensores que cayeron en defensa de su pueblo sacrificando su vida en holocausto de la libertad?

¡Nada absolutamente en su memoria; ni una humilde flor que alegre su monumento en el dia de su sacrificio y de su gloria!

¡El olvido y la indiferencia es el tributo que se rinde al heroismo, á la abnegacion y al sacrificio!

Verdaderamente se contrista el espiritu al ver una generacion que relega al olvido los hechos gloriosos de sus antepasados para no ligarse al deber de ofrecerles el debido homenage en el dia de su recuerdo!

¿Qué opinion se forma de una sociedad, cuyos miembros parecen séres petrificados, sin energías, sin entusiasmos y sin iniciativas? Unos establecimientos de educacacion, donde no se hace oir el nombre de los defensores de la patria, de su hogar, de los libertadores de su pueblo? De unos padres, de los que nunca sale de sus labios una palabra que cual un rayo de luz alumbre la noche de la ignorancia en que está sumida la juventud del presente, respecto á la historia de su pueblo, á los hechos de sus abuelos?

¡Ah! desgraciadamente una muy mala idea se forma.

Las escuelas han funcionado todo el dia, *como en los ordinarios* y los niños congregados en las aulas han escuchado la voz del maestro que les enseñaba los nombres de un anfibio, de un cetaceo, de un cuadrúpedo.....¡pero no han visto el nombre de los defensores y mártires de Salta en el 10 de Octubre de 1867!

Las autoridades provinciales no han despertado aún del sueño letárgico de los pasados calores.

Los obreros, que han estado siempre tan entusiastas para ir congregados al cementerio, no se han dejado ver; tenían razon: *era dia de trabajo y los muertos no pagan el dia perdido!*

Ni una sola procesión cívica se ha dejado ver!

¡Este es el colmo! La dejeneracion social é individual está ya tan avanzada? Ni una sola procesion cívica!

El que contemplara á Salta durante un año entero diría con amargura y con sarcasmo: «Pueblo sin recuerdos, sin tradiciones y sin historia!» Pero qué grande sería su error y cuánta mayor su sorpresa al saber que está cubierta de laureles y su nombre escrito en la historia con letras de oro!.....

Pero como sucede en todas las cosas, ha habido tambien en el dia de anteayer una honrosísima escepcion.

Los alumnos de 2º y 3º Año del Colegio Nacional, gracias á la acertada y patriótica idea del profesor de ejercicios físicos señor Benigno Estopiñan, hicieron una escursion al monumento erijido en homenaje á los defensores de Salta contra las hordas salvajes del caudillo riojano. Paseo provechoso en cuanto al punto de vista higiénico, pero mas grande en cuanto á los sentimientos que puede inspirar á esa juventud que se vá formando y que necesita de modelos, de ejemplos para amoldar su conducta é imprimir su sello al espíritu.

¡Ah, si las escuelas concurrieran tambien en congregacion á los monumentos históricos, ora para depositar una corona de flores, ora para recordar en el día de la patria el nombre de los hijos que la ilustraron y defendieron, esos tiernos niños oirían con gusto la palabra del maestro que les evoca los sucesos que tarde han de constituir la religion de sus recuerdos, el estandarte que lo dirija, la voz que lo anime; así se formaría una generacion vigorosa, viril, enérgica, que se mostraría digna heredera de las glorias de sus antepasados y preparada para conservar y aún aumentarla con otras en el futuro!

Saluda atentamente al señor Director.

Marcel Reynald.

Salta, Octubre 12 de 1901.

Le prolongación del F. C. C. Norte á Bolivia

APRECIACIONES EQUIVOCADAS

Van á trascurrir dos años desde la fecha en que el doctor Civit realizó una excursión por las provincias del Norte en su carácter de ministro de obras públicas.

La excursión duró brevísimo tiempo, pues el minisiro no permaneció sinó pocas horas en las capitales de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. La visita que hizo á esas provincias fué tan rápida que el doctor Civit no se dió tiempo ni para recibir las ovaciones que le prepararon en cada una de dichas provincias.

Se dijo que su principal objeto fué informarse personalmente de los trabajos del F. C. C. N., cuya última estación se terminaba en esos momentos en la ciudad de Jujuy.

El señor Civit se dió muy escasa cuenta de esos trabajos que solo pudo apreciarlos á *vista de pájaro;* pues su arribo á Jujuy fué á las 10 a. m y salió de allí á las 11 p. m. En las trece horas que permaneció solo tuvo tiempo para asistir á los banquetes y bailes con que fué obsequiado y lo mismo ocurrió en Salta Sin embargo se afirmó oficialmente que el Ministro se había dado *exacta cuenta* de las necesidades locales de aquellas provincias y que habia hecho un *detenido estudio* de la construcción de los ramales del Central Norte en las provincias de Salta y Jujuy y de su prolongación á Bolivia; con cuyo motivo se aseguró que dicha prolongación se realizaría á la brevedad posible.

De esa fecha á la presente van trascurridos quince meses y no se advierte ni el más lijero síntoma de que pueda llevarse á efecto la anunciada prolongación del Central Norte á la república de Bolivia.

Ocupándose de este importante asunto un diario de la capital federal emite algunas apreciaciones que no son exactas.

Dice el citado diario refiriéndose á un informe del ingeniero don Luis Rapelli, administrador del Central Norte, que el gobierno debe prestar preferente atención á la construcción de un ramal que partiendo de una estación próxima á Jujuy llegue á Ledesma, uno de los departamentos más productivos de aquella provincia que se encuentra á 80 kilómetros al S. E. de la ciudad de Jujuy.

Se quiere relacionar la construcción de ese ramal con el comercio de Bolivia—dando á esa obra una importancia que no la tiene; pues, dice el diario de referencia,—«que una vez que el ramal proyectado llegase á Ledesma, *todo lo que consume y todo lo que produce Bolivia seguirá aquel trayecto* y que volverá totalmente á la Argentina el comercio de tránsito que nos ha arrebatado Chile.»

Sólo una completa ignorancia de la situacion en que se encuentran las localidades que se mencionan y una absoluta carencia de datos respecto al comercio de Bolivia, pueden autorizar tan errónea afirmación.

La construcción del ramal al departamento de Ledesma de la provincia de Jujuy solo puede beneficiar á aquella localidad que realmente es una de las regiones más valiosas del Norte de la República por la feracidad de su suelo, cubierto de bosques seculares y de un clima benigno que permite todo género de cultivos. Mas, estas condiciones de ventaja local, por decirlo así, no pueden favorecer al comercio de Bolivia en el sentido de aproximar el ferrocarril á la frontera de aquella república.

Esa aproximación con el ramal á Ledesma prestaría escasas ventajas al comercio de algunas pequeñas poblaciones de la region oriental de Bolivia; tal vez al comercio de Santa Cruz que es uno de los departamentos importantes de aquella República; pero en ningun caso el comercio general de Bolivia.

Las poblaciones que podrian desarrollar su comercio con el ramal del Central Norte á Ledesma son tan raquíticas que su movimiento comercial no puede tomarse en consideracion.

Los guarismos que representa ese comercio son sumamente diminutos y no merecen la pena de ser citados; por consiguiente es un error pretender relacionar la construccion de aquel ramal con el comercio de Bolivia, cuyo movimiento principal está en las poblaciones centrales de aquella República y no en sus aldeas.

El único medio de atraer el comercio de Bolivia, arrebatado por Chile con el ferrocarril de Antofagasta, es prolongar la línea del Central Norte hasta llegar á la ciudad de Potosí, como lo hemos demostrado ya en otras ocasiones en que hemos tratado esta cuestion y no queremos repetir lo que hemos dicho á este propósito.

Si el administrador del Central Norte y el diario bonaerense que apoya las ideas de este funcionario, creen que la construccion del ramal de Ledesma en la provincia de Jujuy estimularia el comercio de Bolivia para que vuelva totalmente por la Argentina, siguiendo aquel trayecto, sufren una lamentable equivocacion.

Para quedar convencidos de su error deben estudiar la ubicación de las poblaciones á que se refieren y compulsar los datos que se relacionan con el movimiento comercial de Bolivia; de este modo conocerán la enorme equivocacion que encierran sus conceptos. (*Los Principios* de Córdoba).

Sobre una denuncia

HECHO IRREGULAR

Con motivo de una carta particular y privada que el Dr. Francisco J. Ortiz dirigiera al Sr. Muñiz, presidente del Directorio del Banco Nacional en liquidacion, en la que esplicaba las razones que tenia para no aceptar el cargo de consejero de la sucursal en ésta del mencionado establecimiento bancario, haciendo en ella denuncias sobre ciertas irregularidades que nuestros lectores conocen, se ha mandado un inspector para que instruya el sumario correspondiente á fin de comprobar los hechos imputados en vista de la gravedad de ellos.

El inspector viene y en lugar de proceder á instruir el sumario con las reservas del caso, sin andarse mostrando afectos á las partes contra quienes se habían hecho las denuncias de referencia, se dirije á casa del Dr. Ortiz acompañado del gerente de esta sucursal del Banco Nacional en liquidacion, uno de los denunciados, y larga el rollo indiscretamente en presencia de éste, como si se tratara de un careo, produciendo esto una sorpresa en ambos y no poco desagrado en el Dr. Ortiz, que no esperaba semejante exabrupto para iniciar un sumario.

Es claro que no podía ser posible hacer nada bien hecho con este procedimiento adoptado por el mencionado inspector, puesto que el doctor Ortiz no podía ser parte interesada para que se haga mal á nadie, sinó que al dirijir aquella carta lo había hecho con el único objeto de dar las razones por que se excusaba de prestar sus servicios de consejero del Banco y manifestar al mismo tiempo su deseo de que en esta institucion bancaria se proceda con correccion en todas sus operaciones.

De lo dicho se deduce, pues, que ciertos inspectores que son mandados en mision delicada, como ser para practicar investigaciones sobre hechos denunciados, lo primero que hacen es, si no se alojan en casa de aquellos contra quienes pesan las denuncias, andarse codeando con éstos, comiendo y paseando juntos y tal ez algo mas que revela la poca seriedad y ninguna imparcialidad.

SOCIAL

PLAZA 9 DE JULIO—Regularmente concurrida estuvo anoche la avenida sud de este paseo. Vimos á las siguientes señoritas:

Elena Ortiz, Rosa Cánepa, Sara y Azucena Maldonado, Serapia y Julia Saravia, Clara Usandivaras, Juliana Uriburu, Clementina Aguilar, Felisa Bavio, María del Carmen Ortiz, Isabel Costas y otras cuyos nombres se escapan entre las sombras de nuestra ingrata memoria, en castigo de no haberlos anotados en nuestra cartera.

Policiales

AHORCADO—El comisario del departamento de Metan ha dado cuenta á la Gefatura de esta Policía que el 30 de Setiembre han encontrado ahorcado á un individuo llamado Alejandro B. Vargas, en el partido de las Conchas.

El mismo comisario ha principiado á instruir el sumario para averiguar si se trata de un suicidio ó de un asesinato.

HERIDOS—El Comisario de Campo Santo ha remitido al sujeto Angel García, autor de heridas á Angel Sosa y Andres Pinto ocasionadas por haberse trabado en pelea los tres.

Sosa y García se curan sus heridas en el hospital por amigos de dárselas de Juan Moreira.

MUERTE IMPREVISTA—El comisario de Iruya tambien ha comunicado á la Gefatura de esta Policía que el 28 de Setiembre ha ocurrido un accidente en el partido de San Antonio, resultando la muerte de Nicolás Diaz, quien se encontraba hachando un arbol, el cual al terminar de cortarlo se retiró al lado donde debia caer el árbol produciéndole con la apretada, la muerte.

Comerciales

PRECIO DEL GANADO—Se vendió ayer á los siguientes precios: vacas regular engorde á $ 27, id gordas á 31; Novillos regulares, á 30, id gordos, engorde de campo, á 32, bueyes invernados á 55 pesos

INTRODUCCION—En la misma fecha se introdujo á la tablada del matadero municipal, 63 cabezas de ganado vacuno, por diferentes remeseros.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones, Norte hasta Mojo.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Matias Meyer, Flavio Arias, A. Rodriguez (3), Carlos Berking, Angel Zerda, Gobernador de los Andes, Banco Hipotecario, Pedro A. Michel, Florinda A. de Alvarez.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Julian Lopez con Timotea Fernandez, ambos argentinos.

Clemente Mariano Gutierrez con Emilia Estrada, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Maria Ponce, de 69 años, argentina, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 2.

Casa de Gobierno

RENUNCIA NO ACEPTADA—Con fecha de hoy el gobernador de la provincia no ha hecho lugar á la renuncia presentada por el señor Witerman del Prado, del cargo de coronel del departamento de Orán.

SOLICITUD PRESENTADA—El Secretario de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos de Salta, señor Rafael Jamarillo y Rubio, se ha dirijido con fecha de hoy al Ministro de Gobierno de la Provincia doctor Felipe R. Arias comunicándole que mañana ha de reunirse esta sociedad en su local, calle Jujuy, entre Caseros y General Alvarado, número 52, con objeto de aprobar su Reglamento y quedar constituida.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha mandado agregar á sus antecedentes el exhorto devuelto del señor juez del Crimen de la provincia de Córdoba en el que se le pedia ordenara la notificacion á José Eloy Peralta para que se presente á estar á derecho en el juicio que por lesiones le sigue don Jorje Maklux.

—Se ha dictado autos para prueba en el juicio que se le sigue á Lindor Flores por robo á don Eustaquio Irazu.

—Por decreto de la fecha y á peticion de Nicanor Chauque, se ha ordenado se dé testimonio del auto en que se sobresee definitivamente en la causa que se le seguía por suponérsele autor de la muerte de Victorina Ignacia Chauque y en el que se le declara que la formacion del proceso no perjudica su buen nombre y honor.

—En el juicio sobre cobro de honorarios de los doctores Serrey, Landivar y Matos contra la testamentería de don R. Gallo y filiacion de Pedro Gallo contra la misma testamentería, se han regulado los honorarios de los doctores nombrados, á los dos primeros en 250 y al tercero en 150 pesos respectivamente.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.

URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Piedra Filosofal

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna. Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy. La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla. No hay reconstituyente alguno que obre como la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

6 A

NOTICIAS

Bajas inglesas—El total de las bajas inglesas causadas por la guerra con los boers, desde el rompimiento de las hostilidades hasta el 31 de Agosto ppdo., según estadística publicada por el War Office, de Londres, es de 75.562.

En esta cifra se cuentan 3.270 oficiales y 72.292 soldados, de los cuales han quedado inválidos 838 oficiales y 21.452 soldados. Los demás han perecido.

Segun publicación del mismo War Office, en el mes de Setiembre los ingleses tuvieron 1.200 bajas, entre muertos y heridos.

Agréguese á esto los sendos millones gastados por el gobierno británico y la incertidumbre de la terminación de la sangrienta contienda, y se tendrá una idea de lo que cuesta someter á un puñado de boers.

Poca cosa es la del ojo!

Merecido reclame — Ningun *reclame* es mas justo que aquel que se dirije á recomendar casas de negocio que se caracterizan por su seriedad y buen surtido de mercaderías ó cosas cuya calidad merezca llamar la atención del público en beneficio suyo, sin que responda al solo objeto de dar bombo para utilidad exclusiva del negociante ó expendedor.

Pues bien, de las casas de peluquería establecidas en esta ciudad, ninguna merece mayor recomendación en su favor que la de los señores Lérida Hnos., conocida con el nombre de «Peluquería de París», no solo por el esmerado servicio de salon que se hace y el buen surtido de artículos de fantasía que se ofrece, sinó por la confianza que inspira la seriedad de los dueños de la casa.

El caballero mas delicado se encuentra allí bien servido y el mejor *dandy* sale satisfecho de haber encontrado un objeto de buen gusto y relativamente de no alto precio.

Evasión frustrada—En Córdoba ha sido descubierta una tentativa de evasión por parte de algunos presos criminales de la penitenciaría, quienes para lograr su intento estaban practicando con toda habilidad una escavación parecida á la que hicieron en otro tiempo los presos de la penitenciaría salteña.

Pasajeros—En el Hotel del Aguila se aloja llegado por el tren de anoche de Buenos Aires el Sr. N. Fernandez.

—De Chicoana el señor Federico Frias.

Un buen remedio—En estos tiempos de agitación y de lucha por la vida, en que la mayoría de los habitantes de las grandes ciudades pierden la energía del estómago como consecuencia lógica de diversas causas, viniendo esta enfermedad á paralizar la acción fecunda de los brazos y de la mente, sembrando el tédio y la desesperación en los pacientes, nada mas consolador que apelar a un remedio eficaz que ataje el mal.

El «Digestivo Demarchi» cuyo aviso venimos publicando en la 3a página esta indicado para ello, y pedimos al público interesado se detenga á leerlo para bien suyo.

Esa camilla—La autoridad respectiva debiera, obedeciendo al estado de progreso que hemos alcanzado y á la higiene misma, hacer desaparecer esa camilla en que se conduce los enfermos al hospital.

Está uno departiendo alegremente en algun corrillo social, cuando de repente siente el ruido acompasado de varias pisadas. Vuelve la vista ¿y qué distingue? Un catre de cuero suspendido en los hombros de cuatro presos custodiados por otros cuatro soldados. Qué contiene ese catre descubierto? Un individuo ensangrentado ó un atacado de neumonia que lanza á cada oscilación del triste convoy un hondo quejido.

La sorpresa es entonces grande. El espectáculo no es tan edificante que digamos.

Por lo menos una cortina debiera ponerse á esa camilla, para ocultar el triste aspecto que ofrece un moribundo, ya que no se encuentra otra manera de hacer la conducción.

Emulsión Scott—Rosario de Santa Fé, Octubre 20—El ilustrado médico, Dr. Enrrique P. Marc, escribe: Certifico que prescribo la Emulsión de Scott con mucha frecuencia, tanto en los niños como en los adultos, con los excelentes resultados obtenidos por otros colegas.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS Y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cutis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso consante y metódico dá al semblante un viso nofresco, aterpelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozania. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.
Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
ó
Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LABIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, P NOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LABIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los especificos LEGITIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados cientificos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.

469—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias
¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607 v.Nbre.3.

Avisos preferentes

Los esplendidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapeuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores medicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0,25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
35a.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—
509 v O 30. ABRAHAM ECHAZÚ.

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O.20

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901
613 v. N 7.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % más de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cía.», únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

La mejor que se toma — CERVEZA — La más barata

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería,
Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico mas enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYS-AC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio, *Al lado del Expreso Villalonga.* **GRAN LIQUIDACIÓN.**

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jiletti de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cefres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo más notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumados y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

• Sbre.30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 centavos.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559 v.O.16 L. PELUFFO.

Atencion almaceneros

Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaría de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577 v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind.

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 965 v O 26.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladería Argentina Con este titulo se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

José María Romero Escobar

Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de—TIENDA y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor.—Salta, Octubre 1º de 1901

600 v O 30.

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.

601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca. Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CÁRLOS ARAN (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31 593.O.29.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construccion de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de balde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular **comodidad para una corta familia.** 616.v.N.7.

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio. 595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles **coníferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Ademas ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Depósito de Frutos del Pais de Tomás García— Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola. 608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon. 621 v. N. 9.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2 1901.

666 N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		1.733.30
Efectivo		73.89
Comisiones escolares		985.78
Municipalidad de la Ciudad		1343.32
Banco Provincial		9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 % adicional año 1901		3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896		76 96
Herencias vacantes		2 394 62
Intereses y Descuentos		38 32
SUMA		$ 20 063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por	1899	180.
	1900	802.30
	1901	846 23
Banco Provincial		5.730 00
Comisiones escolares por el año 1896		76 96
Obligaciones á pagar		9 660.00
Escuela Sarmiento		429.70
Balance: Buenas cuentas		1.918 80
En efectivo		419.63
SUMA IGUAL		$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin I. Diaz Tesorero
Contador. 618.v.O.30

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi.Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle BuenosAires entre Gral. Alvarado y Caseros.

TALLER

Artistico-Inaustrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 300 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honron con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen **trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones.** 704v.O.28

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **María F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio

386—Ind.

REMATES

REMATE JUDICIAL

Por Ricardo Lopez

El dia 16 del corriente Octubre á horas 2 p. m., en mi escritorio Caseros 167 venderé á la más alta oferta y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado adjudicado por los honorarios y gastos en el juicio testamentario de la señora Mercedes C. de Corbalán:

40 vacas de vientre

1 novillo de dos años

1 yegua vieja.

Los animales se encuentran en Metán.

624v Oct 15

Remate judicial

Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El **dia 16 de Octubre,** á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderé en subasta pública á la más alta postura y por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de *catorce* habitaciones, un reñidero de gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centímetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes, menos el 21 % ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad, deberá oblarse al contado.

602 v. Oct. 15.

Por Ricardo Lopez

BASE: $ 1 999.95 m/n

JUDICIAL

El **dia 12 de Octubre** del corriente año, en mi escritorio, Caseros núm. 167, á las 2 p. m. venderé á la más alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO.—El dia 12 de Octubre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Catamarca, esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores López Reina, y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender con la base del 25 % menos de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta centavos m/n,* en que debió rematarse anteriormente. Base, pues, de venta un mil novecientos noventa y nueve pesos con 95 centavos m/n. Ejecución seguida ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano.

602 v. Oct.12.

Por Pablo Saravia

¡PICHINCHA SIN EJEMPLO!

SIN BASE!

Por tener que ausentarse sus dueños

Gran remate de potros y caballos

De las acreditadas cabañas de Moyano, Regunaga, Astrada y Sastre de Córdoba.

El Sábado 12 del corriente horas 4 de la tarde en el corralon del señor Luis Nutti, procederé á la venta sin base y dinero de contado, los potros y caballos procedentes de las cabañas ya indicadas, siendo todos ellos apropiados para tiro liviano, paseo y especialmente para carrera, habiendo entre ellos dos padres, paro y [illegible] cuarto sangre de dos y tres años respectivamente. Los interesados pueden visitarlos desde las 4 de la tarde en el corralon del señor Luis Nutti todos los dias, habiendo allí las personas que pueden suministrar los datos con respecto al orijen de dichos animales. 622.v.O.12.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecucion seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino

Por antecedentes al suscrito—

589 v O 13 — J. D. Soliverez

Por J. D. Soliverez

Finca "La Palata"

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

Base $ 1.000

El dia 20 de Octubre corriente á horas 3 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de MIL pesos m/n., dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. **David Saravia.**

Por informaciones al suscrito

612.v.O.20. — J. D. Soliverez.

Por Pablo Saravia

SIN BASE

JUZGADO FEDERAL.—El **dia diez y ocho de Octubre** se venderá por el martillero D. Pablo Saravia, por órden del Sr. Juez Federal, los bienes embargados en el ejecucion que sigue D. Manuel Arismendi, contra D. Esteban Echanis, que consisten: un carro para mulas, dos carros para bueyes, seis mulas, cuatro bueyes.

Estos bienes se venderán al contado y se encuentran depositados en poder del señor Echanis, en el Partido Belgrano, Departamento de Cerrillos.—Salta, 5 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte,* Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate de los bienes indicados, el dia 18 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle Caseros núm. donde estará la bandera. — 619.v.O.18

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puerto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Límites: Norte, rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA

$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 — 626 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 81|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Molino» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cercados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigacion. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielrazos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades:

2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerias de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerias de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Límites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$16.387-421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. — 624 .v.N.11.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.850 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construccion moderna y de lo mejor que exista en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigacion de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:

$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 1.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. — 576.v.O.19

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchon y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-832 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. — 521.v.N.4

EDICTOS

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos, estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representacion de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publiquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposicion de sellos notifiquese.—Augusto F. Torino.—Ante mi: *E. Guibert,* Secretario.—Notificacion al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario. — 627.v.N.12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-intestata doña María Ibarra, para que durante el termino de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán,* J. de P. Suplente.

625 v N 12

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los finados D. José Leon Luna y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete,* Juez de Paz. — 614.v.N 7.

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901.—David Saravia.—*David Gudiño,* E. S. — 604 v Oct 31.

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crímen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Respóndase todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificacion del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y citese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fíjase á los señores Lindoso y Balló el término de 10 dias para que presenten su informe. —J. L. Arias—*Ernesto Guibert,* Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert,* Escribano Actuario. — 598.v.O 15

En la ejecucion de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, citese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—Torino—Ante mi: *Guibert,* Strio.—574.O.12

Ejecución Lardiés Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluacion prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta localidad y fijacion de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24|1901.—*Ernesto Guibert,* Strio.—586.v.O.14

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño,* Secretario. — 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. — 566.O.18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito es ribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez,* secretario. — 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de ésta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. Pacifico Olvera—J. de P.—534 v. Otc. 12.

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en El Civico y *El Argentino*—Saravia—Ante mi—*David Gudiño.*

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño.* — 548 v Octubre 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. — 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. — 578.O.20

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesion de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hagase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el término de 20 dias», dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publiquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participacion.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño.* —Salta, Setiembre 18 de 1901.—57?.O.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. | 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Sortido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscricion alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bary
Administrador General.

1016—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACION DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

532—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. — 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. — 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

337—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar